



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 26 FEB 2021

Expte. N° 770/07

VISTO estas actuaciones relacionadas con el Expediente caratulado "GOMEZ, ADRIANA DEL SOCORRO c/UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA S/EXPEDIENTES CIVILES" de la Cámara Federal de Salta – Sala II; y

CONSIDERANDO:

QUE la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO informa que se realizó la OPAC N° 3666/20 (fs. 561) por el importe de PESOS VEINTICINCO MIL QUINIEN- TOS TREINTA Y NUEVE CON 74/100 (\$ 25.539,74) a favor del Abogado Javier RUIZ DE LOS LLANOS.

QUE a fs. 568 la TESORERÍA GENERAL informa el pago efectuado al Abogado RUIZ DE LOS LLANOS, en concepto de honorarios regulados judicialmente.

Por ello y atento a lo aconsejado por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINIS- TRACIÓN,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la ejecución de los gastos efectuados por la suma total de PESOS VEINTICINCO MIL QUINIEN- TOS TREINTA Y NUEVE CON 74/100 (\$ 25.539,74), correspon- diente al pago efectuado al Abogado Javier RUIZ DE LOS LLANOS, en concepto de honora- rios regulados judicialmente.

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputado dicho gasto en la siguientes partida presupuestaria, co- rrespondiente al Ejercicio 2020:

A.0020.010.005.000.11.01.00.00.05.00.3.4.3.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DI- RECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

Cr. DIEGO SIBELLO  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0163-2021